

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

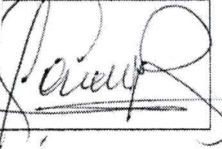
En San Bernardo 17 de abril del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club deportivo Karate-do Jiyukon Baez, establecida con fecha 09 de Febrero del año 2026, informa que con fecha 16 de abril del año 2026 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Carlos Vidal Maldonado
Secretario: Uribe Longe
Tesorero: Lorena Lopez - Lorena Aguilera
Director Suplente: Marcelo Goyhenche Fuentes
Director Suplente: Mariana Morales Cortezuela
Director Suplente: Pedro Segovia Rojo

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Andrei Recoborren Altarriba		
2	Claudio Baez Rubio		
3	Francisco Rivero Figueroa		

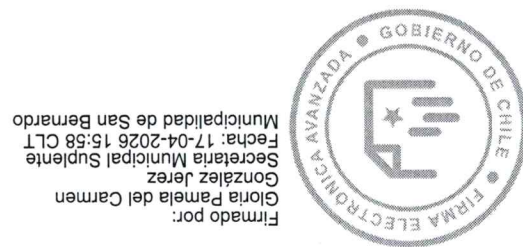
SECRETARIO MUNICIPAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://dco.digital.gob.cl/validador/DEMVR-104>



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaría Municipal Suplente
Fecha: 17-04-2026 15:58 CLT
Municipalidad de San Bernardo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/QFMYRP-104>